

Segunda sesión ordinaria 2017 del CT NODME

Fecha de celebración: 7 y 8 de septiembre de 2017.

Fundamento: Artículo 23 de las Disposiciones para regular el funcionamiento de los consejos técnicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

“el resumen de los asuntos tratados y acuerdos establecidos se hará del dominio público mediante su publicación en la página de Internet del Instituto, diez días hábiles posteriores a la conclusión de la sesión.”

Asuntos tratados

- Las directrices del INEE y la agenda de política educativa del nuevo gobierno
 - Definición de la agenda temática de las directrices y proceso de construcción del documento
 - Construcción de policy papers y cabildeo de estas propuestas durante el periodo de campañas electorales, transición y elaboración del PND y PSE
 - Estrategia de seguimiento de directrices
- Declaratoria de nulidad de los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente
- La ética del “buen evaluador”. Alcances éticos y normativos de los evaluadores certificados

Acuerdos

Acuerdo CTNODME/SO/2-17/01S	La DGDME enviará los siguientes documentos para revisión y retroalimentación por parte de los consejeros técnicos: 1) los indicadores asociados a cada una de las directrices, 2) las propuestas de plan de incidencia de las directrices y documentos de política, y 3) ejemplos de documentos de política elaborados por la DG.
Acuerdo CTNODME/SO/2-17/02S	El consejero Ricardo Cuenca enviará a la DGDME información relativa a la construcción de planes de incidencia y diversos formatos de comunicación de recomendaciones de política, así como de la operacionalización del enfoque de seguimiento NATO (por sus siglas en inglés).
Acuerdo CTNODME/SO/2-17/03S	La DGLE enviará el documento completo de Nulidad para la retroalimentación por parte de los Consejeros Técnicos

Acuerdo CTNODME/SO/2-17/04S	La DGFCC enviará el nuevo código de ética y la estrategia de certificación de evaluadores para retroalimentación por parte de los Consejeros Técnicos.
Acuerdo CTNODME/SO/2-17/05R	Este Consejo se pronuncia en favor de conocer los puntos de discusión y de acuerdo de los otros Consejos Técnicos.
Acuerdo CTNODME/SO/2-17/06R	Este Consejo se pronuncia a favor de llevar la propuesta, ante la Junta de Gobierno, de que los próximos Consejos Técnicos se realicen antes de que comiencen las campañas político electorales de 2018, a fin de incrementar la probabilidad de incidencia de sus recomendaciones.